

## **Comisión de Fiscalización**

### **Orden del Día**

Segunda Sesión Ordinaria  
Viernes 12 de junio de 2015  
9:00 horas  
Sala de Consejeros 1 y 2  
Edificio "A", planta baja.

1. Discusión, y en su caso, aprobación del orden del día de la sesión.
2. Presentación, y en su caso aprobación, de los Proyectos de Actas de las siguientes sesiones de la Comisión de Fiscalización: Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 2 de marzo de 2015; Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de marzo 2015; Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 23 de marzo de 2015; Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 30 de marzo de 2015; Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 06 de abril de 2015; Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de abril de 2015; Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el 21 de abril de 2015; Décima Sesión Extraordinaria, celebrada el 28 de abril de 2015; Décima Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 05 de mayo de 2015; Sexta Sesión Extraordinaria Urgente, celebrada el 10 de mayo de 2015; Décima Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 de mayo de 2015; Séptima Sesión Extraordinaria Urgente, celebrada el 15 de mayo de 2015; Décima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 18 de mayo de 2015; Décima Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 21 de mayo de 2015; Décima Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 26 de mayo de 2015.
3. Informe del seguimiento de compromisos y acuerdos adquiridos en las sesiones de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
4. Discusión, y en su caso, aprobación del Dictamen Consolidado y Proyecto de Resolución respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes del origen y monto de los ingresos y egresos de los gastos de los actos tendientes a obtener el apoyo ciudadano de los aspirantes a candidatos independientes a los cargos para la integración de los Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en los siguientes Estados:

**4.1** Sonora

**4.2** Guerrero

5. Discusión y en su caso aprobación de los Proyectos de Resolución que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización respecto de los siguientes procedimientos sancionadores:
  - 5.1 Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra de los partidos políticos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, integrantes de la otrora coalición Movimiento Progresista, identificado como P-UFRPP 30/13.
  - 5.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado como INE/P-COF-UTF/08/2014.
  - 5.3 Proyecto de resolución del consejo general del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática con acreditación local, identificado como INE/Q-COF-UTF/19/2015/DF.
  - 5.4 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja presentado por el C. Armando Basaldua Flores, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y sus precandidatos Miguel Ángel Torres San Juan y Raúl Tadeo Nava al cargo de Presidentes Municipales del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, en el proceso electoral 2014-2015, identificado como INE/Q-COF-UTF/39/2015.
  - 5.5 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, presentada por el C. Octavio Aparicio Melchor, en su carácter de representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en contra del Partido de la Revolución Democrática, así como del C. Silvano Aureoles Conejo, candidato al cargo de gobernador de Michoacán, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/65/2015/MICH.

- 5.6** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Encuentro Social con acreditación local en el estado de Guerrero y sus candidatos al cargo de Diputado Local correspondientes al proceso electoral ordinario 2014-2015 en dicha entidad federativa, los CC. Janete Gabriel Noriega y Marcos Robles Rendón, identificado como INE/P-COF-UTF/77/2015.
- 5.7** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido de los Pobres de Guerrero y su precandidata al cargo de Diputada Local correspondientes al proceso electoral ordinario 2014-2015 en dicha entidad federativa, la C. Kerene Sthesy Rentería Galicia; identificado como INE/P-COF-UTF/78/2015.
- 5.8** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, presentada por el Licenciado Jorge Carlos Ramírez Marín, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en contra del Partido Acción Nacional y de los CC. Francisco Domínguez Servián y Carlos Mendoza Davis, candidatos a Gobernador en los estados de Querétaro y Baja California Sur, respectivamente, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/90/2015/QRO.
- 5.9** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, presentada por la C. Elsa Isabel Jarillo Cervantes, en contra de diversos Dirigentes del Partido Humanista en el Estado de Baja California; identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/102/2015/BC.
- 5.10** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por el C. Gerardo Carmona Presciado en su carácter de Coordinador Ejecutivo Estatal del Partido Humanista en el estado de Sonora, en contra del Coordinador Ejecutivo Nacional y de la Junta de Gobierno Nacional del Partido Humanista, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/110/2015/SON.

- 5.11** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, presentada por los CC. Roberto Iván Medina Palafox y Alejandro Moreno Fonseca, por su propio derecho, en contra de la C. Margarita Saldaña Hernández, en su carácter de candidata del Partido Acción Nacional a diputada local por el V distrito electoral en Azcapotzalco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/115/2015/DF.
- 5.12** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por los CC. Genaro Miguel Ángeles Salas y Abdeel Alberto Olivarría Acosta, en contra del Partido Encuentro Social, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/132/2015.
- 5.13** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por el C. Alejandro Armenta Mier, en su carácter de candidato a Diputado Federal por el Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Electoral 07 en el Estado de Puebla, en contra del Candidato del Partido Acción Nacional el C. Mario Alberto Rincón González, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/142/2015/PUE.
- 6.** Informe que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización respecto a los avances del Grupo de Trabajo de la Comisión de Fiscalización encargado de la revisión de los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización, en cumplimiento al punto Segundo, Inciso b) del Acuerdo CF/006/2014.
- 7.** Discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional electoral por el que se aprueba el ajuste a los plazos para la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de los partidos políticos nacionales correspondientes al ejercicio dos mil catorce.
- 8.** Discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se designa al Consejero Electoral que asumirá las funciones de Presidente de la Comisión de Fiscalización, en cumplimiento al artículo 11, numeral 2, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
- 9.** Informe de gestión de la Presidencia de la Comisión de Fiscalización.

10. Recuento de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización.

11. Asuntos Generales.